

Editorial

Los artículos publicados en este nuevo número, quieren de forma propositiva, producir tormentas de ideas, generar pensamientos disruptivos que desafíen los convencionalismos. Los escritos de investigadores reconocidos y con trayectoria académica que ofrece la Revista *Vis Iuris* a la comunidad científica, persiguen con la fuerza que ofrecen los argumentos, cambiar los enfoques y en ocasiones dogmáticas miradas sobre la realidad jurídica y los fenómenos sociojurídicos.

El reconocido escritor Haruki Murakami, en su aclamada obra *Tokio Blues* afirmaba tajantemente: “Y una vez que la tormenta termine no recordarás cómo lo lograste, cómo sobreviviste. Ni siquiera estarás seguro si la tormenta ha terminado realmente. Pero una cosa sí es segura. Cuando salgas de esa tormenta, no serás la misma persona que entró en ella. De eso se trata la tormenta”. El volumen 3 número uno, realizado con esfuerzo y pasión, promueve los escenarios del conocimiento como la aceptación tácita de la tormenta, con la finalidad de ofrecer enfoques alternativos que nos doten de criticidad y posibiliten nuevas experiencias cognitivas, obviamente para que no volvamos a ser los mismos.

En este orden de ideas, nos acercamos al ideal praxeológico de la investigación científica promovida desde las universidades, es decir, nos movemos en la dirección que imprime el carácter deóntico de realizar una investigación con pertinencia y centrada en las realidades locales sin perder de vista el mundo avasallante de lo global. Los trabajos aquí reunidos, permiten que intersubjetivamente nos adentremos en las ideas innovadoras que conllevan a las zonas de turbulencia, con la salvedad de que esas subidas y caídas, son las que producen las transformaciones necesarias para crear e innovar.

EDIMER LEONARDO LATORRE IGLESIAS

DIRECTOR/EDITOR REVISTA VIS IURIS